

DEPARTAMENTO: ATENCIÓN CIUDADANA.

TRAMITES:

- Imprimir el CURP
- Imprimir Actas de Nacimiento.
- Reportes según las inquietudes de la Ciudadanía.
- Agendar actividades.
- Auxiliar en la página de Facebook en donde se reciben quejas, reportes y solicitudes en general de la Ciudadanía.